

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a quince de febrero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SILVA.

MINISTROS: SEÑORES FUENTES, BLANCO, SEÑORA CHEVESICH y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PRADO.

No asisten los Ministros señores Valdés, Carreño y señora Maggi por estar en comisión de permiso el primero y por hacer uso de feriado legal el segundo y la tercera.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)